

X.A.- CAMPEONATO ESTATAL DE DIVISION DE HONOR FEMENINA
LIGA A.B.F.

X.A.1.- FECHAS DE CELEBRACION

Esta Competición se celebrará dentro de la temporada oficial dando comienzo el día 13 de septiembre de 2008 y estando prevista su finalización el día 23 de mayo de 2009.

X.A.2.- EQUIPOS PARTICIPANTES.

Los equipos que tomarán parte en la Temporada 2008/2009 en esta competición, serán los 14 que a continuación se detallan:

NOBRE DEL EQUIPO	CLUB AL QUE PERTENECE	PROVINCIA
VICAR GOYA JARQUIL	POLIDEPORTIVO GOYA ALMERIA	ALMERIA
FEVE BM. GIJON	BM. GIJON	ASTURIAS
BM. RO'CASA	REMUDAS ISLA GRAN CANARIA	LAS PALMAS
MOLLY C.LE.BA.	C.LE.BA.	LEON
AKABA BERA-BERA	BERA-BERA RUGBY TALDEA	GUIPUZCOA
BM. ALCOBENDAS	BM. ALCOBENDAS	MADRID
BASETI ZUAZO	BM. ZUAZO FEMENINO	VIZCAYA
ITXAKO REYNO DE NAVARRA	S.D. ITXAKO	NAVARRA
ORSAN ELDA PRESTIGIO	BM. FEMENINO ELDA	ALICANTE
BM. MAR DE ALICANTE	BM. MAR DE ALICANTE	ALICANTE
BM. ELCHE MUSTANG	BM. ELCHE	ALICANTE
GRAN MONOVAR ECOCIUDAD MED.	BM. FEMENINO MONOVAR	ALICANTE
CEMENTOS LA UNION RIBARROJA	D. AMADEO TORTAJADA	VALENCIA
BM. PARC SAGUNT	BM. MAR VALENCIA	VALENCIA

X.A.3.- FORMULA DE COMPETICION.

Los 14 Equipos participantes jugarán bajo el sistema de liga todos contra todos a doble vuelta.

X.A.4.- CALENDARIO DE COMPETICION.

El calendario de competición se encuentra al final de este capítulo.

X.A.5.- DERECHOS DE PARTICIPACION EN COMPETICIONES NACIONALES E INTERNACIONALES.

Tendrán derecho a participar en la Copa de "S.M. LA REINA", los ocho primeros equipos clasificados al final de la primera vuelta del Campeonato de Liga de División de Honor Femenina – Liga A.B.F.. En el caso de que el club organizador no se encuentre dentro de estos ocho equipos, participarán los siete primeros equipos clasificados al final de la primera vuelta del Campeonato de Liga, junto con el club organizador, lo que hacen un total de ocho (8) equipos.

El campeón y subcampeón del Campeonato Estatal de División de Honor Femenina – Liga A.B.F., adquirirán el derecho a participar en el Campeonato de Europa de Campeones de Liga (Liga de Campeones) de la temporada 2009/2010. En el caso de que uno de estos dos equipos quedase Campeón de Europa, adquirirá el derecho de participación el tercer equipo clasificado en el Campeonato de Liga.

El representante en la Copa E.H.F. (plazas 1 y 2) será el equipo mejor clasificado en el Campeonato de Liga Regular y que no hubiera obtenido participación para la Copa de Europa de Campeones de Liga (Liga de Campeones) o en la Recopa de Europa, es decir, este derecho correspondería al 3º clasificado de la Fase Regular, y así sucesivamente.

X.A.6.- DESCENSOS Y PROMOCIONES.

- A) Descenderán automáticamente a Primera División Femenina, los dos últimos equipos clasificados al final del Campeonato de Liga – Liga A.B.F..
- B) No habrá promociones de permanencia.

X.A.7.- JUGADORAS PARTICIPANTES.

En esta Competición podrán participar todas las jugadoras de sexo femenino nacidas hasta 1990 que tengan ficha diligenciada, e igualmente las jugadoras juveniles, pertenecientes al mismo Club que militen en categoría Juvenil Femenina, y que tengan ficha diligenciada por su Federación Territorial, y en consonancia con lo establecido en el apartado I.7.- de esta NO.RE.BA. 2008/2009.

X.A.8.- ARBITRAJES.

Los encuentros de este Campeonato Estatal serán dirigidos por árbitros pertenecientes a la plantilla arbitral de División de Honor publicada oficialmente para la Temporada 2008/2009, o por árbitros de superior categoría.

Los partidos de promoción, si los hubiera, serán arbitrados por colegiados pertenecientes a la Plantilla Arbitral del equipo de superior categoría. Los gastos serán los correspondientes a dicha categoría superior, siendo de aplicación el Fondo Arbitral correspondiente al equipo de superior categoría en la competición regular.

X.A.9.- HORARIOS DE LOS ENCUENTROS.

En División de Honor Femenina se establecen las siguientes bandas horarias de inicio de los encuentros:

DIA DE LA SEMANA	HORA LOCAL DE INICIO
Partidos en sábado	De 16'30 a 20'00 horas.
Partidos entre semana	De 20'00 a 21'00 horas.

La hora de inicio de los encuentros de la última jornada del campeonato deberán celebrarse en sábado a las 19'00 horas (18'00 horas en canarias), teniendo en cuenta lo establecido en el apartado I.11.D de esta NO.RE.BA. 2008/2009. Estos partidos no se podrán aplazar, salvo causa de fuerza mayor (competiciones europeas). Si en la última jornada hay algún equipo español disputando alguna de las Finales de las Competiciones Europeas, esta jornada se disputará el miércoles anterior, debiendo iniciarse todos los encuentros a las 20'00 horas (19'00 en canarias), salvo los encuentros que no tengan trascendencia para la clasificación final, los cuales se podrán jugar el sábado correspondiente a su jornada.

X.B.- CAMPEONATO ESTATAL COPA DE "S.M.LA REINA"

X.B.1.- FECHAS DE CELEBRACION.

Esta Competición se celebrará entre los días 1 al 5 de abril de 2009.

X.B.2.- EQUIPOS PARTICIPANTES.

Tomarán parte en esta Competición los ocho equipos primeros clasificados al final de la primera vuelta del Campeonato de Liga de División de Honor Femenina – Liga A.B.F.. En el caso de que el equipo organizador no se encuentre dentro de estos ocho primeros equipos, participarán los siete primeros equipos clasificados al final de la primera vuelta del Campeonato de Liga, junto con el equipo organizador de la Copa de “S.M. LA REINA”.

X.B.3.- FORMULA DE COMPETICION.

Se jugará por el sistema de eliminatorias en CUARTOS DE FINAL, SEMIFINAL y FINAL, a partido único por concentración.

El emparejamiento de los equipos para Cuartos de Final se efectuará por sorteo, contando con dos cabezas de serie, que serán los dos primeros equipos clasificados al final de la primera vuelta del Campeonato de Liga de División de Honor Femenina – Liga A.B.F.. En dicho sorteo se fijarán los emparejamientos de las semifinales.

Dicho sorteo se celebrará en la fecha y el lugar que en su momento se comunique. En este sorteo también se establecerán los emparejamientos para las Semifinales.

X.B.4.- CALENDARIO DE COMPETICION.

JORNADA	FECHA	ENCUENTROS
CUARTOS DE FINAL	1 y 2-4-2009	
SEMIFINALES	4-4-2009	
FINAL	5-4-2009	

X.B.5.- NORMATIVA DE CLASIFICACION FINAL, Y PARTICIPACION EN COMPETICION INTERNACIONAL

Se proclamará Campeón de la XXX edición de la Copa de "S.M. LA REINA", el equipo vencedor de la Final de este Campeonato Estatal, el cual tendrá derecho a participar en la Copa de Europa de Campeones de Copa en la temporada 2009/2010. En el supuesto de que este equipo fuera Campeón o Subcampeón de Liga, este derecho correspondería al Subcampeón de la Copa de "S.M. LA REINA". Si este equipo tuviera plaza en la Liga de Campeones, este derecho recaería al mejor clasificado al final del Campeonato de Liga.

X.B.6.- LUGAR DE CELEBRACION Y HORARIOS DE LOS ENCUENTROS.

El lugar de celebración, así como los horarios específicos de cada encuentro se comunicarán en tiempo y forma.

X.B.7.- ARBITRAJES.

Los nombramientos de los árbitros que hayan de dirigir los encuentros, los designará el Comité Técnico Estatal de Árbitros, de entre los que figuran en la Plantilla Oficial, y en cualquier caso, teniendo en cuenta las mismas normas establecidas en las Bases del Campeonato Estatal de División de Honor Femenina, correspondientes a la Temporada 2008/2009.

El Anotador y el Cronometrador pertenecerán a la Federación Territorial en cuya demarcación se celebre este Campeonato y serán designados por el Comité Técnico Territorial de Árbitros correspondiente.

X.B.8.- JUGADORAS PARTICIPANTES.

- A) La normativa en este sentido estará en consonancia con lo determinado para el Campeonato Estatal de División de Honor Femenina –Liga A.B.F. (Temporada 2008/2009).
- B) Con relación a la participación de jugadoras juveniles y jugadoras senior de equipos inferiores, se aplicará la misma normativa especificada en las Bases del Campeonato Estatal de División de Honor Femenina.

X.B.9 REUNION TECNICA.

Previamente al inicio de la competición se realizará una reunión de delegados, en el caso de que fuera necesaria, para concretar aspectos organizativos, en la sede de la organización de la competición.

X.C. COPA A.B.F.

X.C.1 FECHAS DE CELEBRACION.

La VIII edición de la Copa A.B.F. se celebrará entre los días 20 y 21 de diciembre de 2008.

X.C.2 EQUIPOS PARTICIPANTES.

Participarán los tres equipos primeros clasificados en el Campeonato de Liga de la temporada 2007/2008, junto con el equipo organizador. Si el equipo organizador estuviera dentro de los tres primeros equipos clasificados en el Campeonato de Liga de la temporada anterior, participarán los cuatro primeros equipos clasificados.

En consecuencia, y teniendo en cuenta la clasificación final del Campeonato de Liga de la temporada 2007/2008, participarán los siguientes equipos:

- 1º) ORSAN ELDA PRESTIGIO
- 2º) S.D. ITXAKO NAVARRA
- 3º) BM. PARC SAGUNT
- 4º) CEMENTOS LA UNION RIBARROJA

X.C.3 FORMULA DE COMPETICION

Los cuatro equipos participantes jugarán por concentración bajo el sistema de eliminatoria a partido único, emparejándose en función de la clasificación de la temporada anterior, teniendo en cuenta el siguiente criterio:

- * 1º - 4º
- * 2º - 3º

El último día se jugarán los encuentros para determinar el tercer y cuarto puesto entre los equipos perdedores, y la final entre los vencedores de la primera jornada bajo el mismo sistema.

X.C.4 CALENDARIO DE COMPETICION

Teniendo en cuenta la fórmula de competición, se establece el siguiente calendario de competición:

JORNADA	FECHA	ENCUENTROS
SEMIFINALES	20-12-2008	ORSAN ELDA PRESTIGIO – CEMENTOS LA UNION RIBARROJA S.D. ITXAKO NAVARRA – BM. PARC SAGUNT
FINALES	21-12-2009	

X.C.5 DERECHOS DE PARTICIPACION EN COMPETICIONES INTERNACIONALES.

El equipo que se proclame campeón de la Copa A.B.F., no tendrá plaza en Competición Europea.

X.C.6 JUGADORAS PARTICIPANTES

Podrán participar todas las jugadoras que tengan licencia debidamente diligenciada en División de Honor Femenina para la Temporada 2008/2009 y en conformidad con la Reglamentación establecida.

X.C.7 ARBITRAJES

Los encuentros de este Campeonato serán dirigidos por árbitros pertenecientes a la plantilla arbitral de División de Honor para la Temporada 2008/2009, o por árbitros de superior categoría, siendo designados por el Comité Técnico Estatal de Arbitros.

X.C.8 REUNION TECNICA.

El día anterior al inicio de la competición se realizará una reunión de delegados, en el caso de que fuera necesaria, para concretar aspectos organizativos, en la sede de la organización de la competición.

X.D. SUPERCOPA

X.D.1 FECHAS DE CELEBRACION.

Esta competición se celebrará en la fecha que acuerden los dos equipos participantes y el organizador.

X.D.2 EQUIPOS PARTICIPANTES

Participarán los dos equipos que a continuación se indican, en función de los títulos y clasificación obtenidos durante la temporada pasada 2007/2008:

Campeón de Liga:

ORSAN ELDA PRESTIGIO

Campeón de la Copa de "S.M. LA REINA":

BM. PARC SAGUNT

X.D.3 FORMULA DE COMPETICION.

Esta competición se jugará a partido único.

X.D.4 JUGADORAS

Podrán participar todas las jugadoras que tengan licencia tramitada en División de Honor Femenina para la Temporada 2008/2009 y según la Reglamentación establecida para ello.

X.D.5 ARBITROS

Esta competición será dirigida por árbitros de la Plantilla de División de Honor para la temporada 2008/2009, o por árbitros de superior categoría, siendo designados por el Comité Técnico Estatal de Arbitros.

X.D.6 **REUNION TECNICA**

El día anterior al inicio de la competición, se realizará una reunión de delegados, en el caso de que fuera necesaria, en la sede de la organización de la competición, para concretar los aspectos organizativos que fueran necesarios.

X.E.- **DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS.**

Estas Normas específicas del Campeonato Estatal de División de Honor Femenina, se complementan con lo desarrollado en el apartado I. de la NO.RE.BA. 2008/2009, en todos los aspectos allí recogidos, y que no son modificados por las Bases específicas. Asimismo se complementan con los Reglamentos y Estatutos vigentes de la Real Federación Española de Balonmano.